

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
SARDINAS DEL PACÍFICO S.A.
SARDIPAC
AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

A la Junta General de Accionistas de:
SARDINAS DEL PACÍFICO S.A. SARDIPAC

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías disposiciones, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa SARDINAS DEL PACÍFICO S.A. SARDIPAC, durante el ejercicio económico del 2.016.

1. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

La economía de Ecuador registró un decrecimiento del 3 por ciento en el primer trimestre del 2016, pero la recesión comenzó a mostrar su cara desde finales del 2014, cuando el precio internacional del petróleo empezó a caer en picada y pasó de 95 dólares por barril en el 2013 a 47 dólares en el 2014, y luego a 32 en el 2015, momento en el que Ecuador cerró su año con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 0,5 por ciento, casi tres puntos por debajo del que se registró en el 2014.

No solo la caída del precio del petróleo afectó los ingresos fiscales del Gobierno durante el año 2016, también el flujo de recursos que están casi agotados y a eso se suma la apreciación del dólar a nivel mundial, lo cual hace menos competitivas nuestras exportaciones en general.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (Inec), el desempleo en el primer semestre del año se ubicó en 5,3 por ciento con relación al 4,5 por ciento que se registró en el mismo periodo del 2015, mientras que el subempleo pasó del 13,2 por ciento en el 2015 al 16,3 por ciento este año.

Por otro lado, se ha dado una disminución en el consumo, sobre todo en aquellos sectores de bienes y servicios que no son de primera necesidad, como el turismo y la construcción.

Adicionalmente el terremoto suscitado el 16 de abril del 2016, obligó al gobierno a realizar un gasto inmediato para evitar la paralización de la economía de las regiones afectadas, sumado al hecho de que se tuvieron que invertir millones de dólares para ayudar a los damnificados por el movimiento telúrico, por lo que para solventar de a poco esta negativa,

el Fondo Monetario Internacional (FMI) otorgó un crédito de 364 millones de dólares sin condicionamientos, otorgado por la emergencia que provocó el terremoto y por la necesidad que tiene Ecuador en su balanza de pagos.

A finales del año, el precio del petróleo se estabilizó en alrededor de los 50 dólares por barril, algo importante porque se generan ingresos desde el exterior, la actividad exportadora se ha acomodado y logrado sostener los ingresos. y la actividad económica interna está reactivándose de a poco.

Los sectores petrolero, laboral, bancario, fiscal y de medicina prepagada, así como el comercio exterior enfrentarán nuevas reglas de juego en el 2017, que estará marcado por la agenda electoral.

De acuerdo a los datos oficiales, en 2017 el PIB crecerá en 1,4%. Lo explicaría la repentina y "potente recuperación" del cuarto trimestre 2016 y el impacto del Acuerdo Multipartes ECU-UE, que haría que las exportaciones aumentaran significativamente. Ese impacto se podría apreciar a mediano plazo. Esto, sin olvidar que los acuerdos suponen reciprocidad: desmontadas las salvaguardias deberían normalmente aumentar las importaciones.

Para 2017 las proyecciones del FMI y del Banco Mundial son coincidentes: la economía continuaría cayendo. Según el FMI en -2,7%; según el BM en -2,9%. Solo la Cepal estimaba que se observaría un crecimiento de 0,2 % en este año.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.016

Durante el ejercicio económico del año 2016, los objetivos de la empresa SARDINAS DEL PACÍFICO S.A. SARDIPAC, se han cumplido, aunque se espera aumentar los niveles de rentabilidad en los años siguientes, y se logre comerciar en mayor cantidad los productos y servicios que se ofrece, para alcanzar el lucro deseado y aportar al crecimiento económico del país.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Todas las disposiciones, reglamentos y normas establecidas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidos por la Administración de la empresa.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La empresa SARDINAS DEL PACÍFICO S.A. SARDIPAC, en lo referente a los aspectos laborales, administrativos y legales, se ha mantenido al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante el período fiscal 2016.

5. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma y donde se puede destacar lo siguiente:

- Al cierre del período fiscal 2016, los ingresos totalizaron USD 9´192.662,58 y los costos y gastos USD 8´726.301,49 generando una utilidad antes de participación de trabajadores de USD 466.361,09
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2016 correspondiente al 15% es de USD 69.954,16.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2017 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja del Balance de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de diciembre del 2016, mantiene posición financiera estable tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2017, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomiendan las siguientes:

- Incrementar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2017;
- Ampliación del mercado.
- Mantener el crecimiento económico actual;
- Obtener una mayor rentabilidad.

7. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

En mi calidad de Gerente General, es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 21 de Abril del 2016

Atentamente,



Pedro Bruzzone Galárraga

GERENTE GENERAL